



RECOMENDACIONES COMISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SEGMENTO	RECOMENDACIÓN
Conectividad	Continuar estableciendo alianzas público-privadas que permitan mejorar la conectividad rural en las zonas cafeteras colombianas, sobre todo en aquellas que aún no han sido consideradas en los convenios ya instituidos o en los planes que el gobierno nacional y las empresas de telecomunicaciones proyecten en el corto y mediano plazo.
Documentos Jurídicos y Tributarios	Que la Federación continúe generando documentos de comunicación para hacer pedagogía y brindar adecuada información sobre la evolución de la normativa vigente, temas tributarios, jurídicos, laborales, seguridad social y de legalización de predios de interés para los caficultores, para lo cual se utilizarán los diferentes canales e instrumentos de difusión, tales como el boletín jurídico, revista líderes, webinar, capacitaciones, entre otros, desarrollados de manera comprensible para los lectores.
	Que dada la dificultad que genera en los caficultores el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de facturación electrónica, se trabaje desde la Oficina Jurídica de la Federación, en el acompañamiento y gestión ante el Gobierno Nacional para facilitar el proceso de implementación de la factura electrónica.
Mercado Interno	Destinar recursos para continuar con campañas que promuevan y aumenten el consumo de café colombiano.
Flota Mercante	Que la Federación continúe en la permanente defensa de los intereses del Fondo Nacional del Café y apoye o colabore en el diseño de mecanismos que estén de conformidad con la ley, que permitan que el Fondo pueda liberarse de esta obligación.
	Solicitar al Gobierno Nacional dar su aval al Proyecto de Ley 203 de 2020 que cursa en el congreso o cualquier otro mecanismo a través del cual el Gobierno apoye el pago de este pasivo pensional de la extinta CIFM, con el compromiso de que estos recursos serán destinados exclusivamente al fortalecimiento del Fondo y en particular, la mejora de la productividad del sector cafetero lo que implica un beneficio efectivo y cierto, con mayor equidad y solidaridad, para las más de 500.000 familias cafeteras.

Nivelación Salarial Servicio de Extensión	A la administración que estudie alternativas viables de nivelación salarial del servicio de extensión, sujetas a la disponibilidad de recursos y siempre y cuando no se ponga en riesgo la solidez financiera del Fondo Nacional del Café.
Prosperidad Financiera	A la administración que continúe destinando los ingresos adicionales y los excedentes de presupuesto producto de las eficiencias que se generen en el 2021, a la estrategia de Fortalecimiento Financiero que permite respaldar las obligaciones de largo plazo de la FNC.
	Por otra parte, solicitar al área de comunicaciones de la Federación, trabajar en una estrategia que permita divulgar y socializar a la base cafetera, la gestión financiera que ha venido realizando la administración.
Comité de Ética	Designar como miembros del Comité de Ética para el período 2021-2022 al señor Germán Parra Correa, miembro del Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda, como representante de los Comités Departamentales y a la señora Ángela Gutiérrez Isaza miembro del Comité Municipal de Cafeteros de Pácora (Caldas) como representante de los Comités Municipales.
Presupuesto	A la administración que presente a la comisión administrativa y financiera la ejecución de presupuesto del año anterior y por otra parte presentar los estados financieros disponibles de las compañías Procafécol y Almacafé.
	Al Congreso Nacional de Cafeteros aprobar el presupuesto de Nivel Central de la FNC para la vigencia 2021, se anexa resolución asociada.
Programa Inmobiliario	A la administración que destine los recursos necesarios para continuar con las actividades enfocadas en la gestión de inmuebles, saneamiento, legalización y enajenación de activos improductivos.
Transformación Digital	Seguir posicionando a la Transformación Digital como uno de los focos principales de la estrategia de valor de la Federación, encaminada a integrar la tecnología digital en la caficultura colombiana y en los procesos de la empresa.
	Con la ayuda del sector público y privado, buscar recursos necesarios que apoyen la implementación de iniciativas orientadas a la Transformación Digital
	Disponer los recursos internos en la Federación que faciliten el proceso de Transformación Digital tanto del sector cafetero como de la empresa.